

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día **9 de mayo de 2025, a las 10:00 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 17362/2025.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 17362/2025.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 17509/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIA 78/2025 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

4.- 17755/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXTENSIÓN DE EFECTOS DE SENTENCIA 77/2025 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

5.- 21188/2024.- PERSONACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA Nº 18/2025, DE FECHA 27/02/2025, DEL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA, ANTE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA.

6.- 18722/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 28/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

7.- 18831/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 2/2025 – PROCEDIMIENTO ORDINARIO 2/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA

8.- 18887/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DE LA PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 27/2025 – PROCEDIMIENTO ABREVIADO 27/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

9.- 16866/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 24/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

10.- 17595/2025.- APROBACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2025

11.- 14476/2024.- RECTIFICACIÓN ERRORES MATERIALES PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CAM 2024-2026

12.- 16779/2025.- BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A DISTINTAS CONSEJERÍAS.

13.- 16926/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D^a. A. M. G. A.

14.- 981/2025.- RECURSO REPOSICIÓN D^a. A. M. M. (3 PLAZAS TÉCNICO CONTABLE)

15.- 2317/2025.- RECURSOS PRESENTADOS POR N. T. A.; N. B. N. Y J. J. S. G..

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

16.- 16015/2021.- LIQUIDACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA CAM Y LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL, EN VIRTUD DEL CUAL SE RESUELVE DE MUTUO ACUERDO EL CONVENIO, RESULTANDO UN SALDO A FAVOR DE LA CAM.

17.- 3581/2025.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS DIGITALES EN MELILLA. NO OBLIGACIÓN ECONÓMICA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

18.- 13485/2025.- CONVENIO ASOCIACION GITANOS SIGLO XXI AÑO 2025

19.- 14735/2025.- BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA , CONJUNTA, DE LA CONCESION DE SUBVENCIONES , POR CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA PROGRAMAS DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL, A ENTIDADES, SIN ANIMO DE LUCRO, INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA CIUDAD.

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

20.- 9188/2025.- BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-2026.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

21.- 4928/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA Y LA HERMANDAD DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS PARA EL AÑO 2025

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

8 de mayo de 2025
C.S.V.:15712374157456673716